

MATEMATICAS aplicadas a las CIENCIAS SOCIALES II

Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad 2019-2020 (EVAU)

A fecha 9-11-2019 aún no se ha publicado la norma técnica (la Orden PCI/12/2019, de 14 de enero, que fue utilizada en 2018/2019 sólo tenía vigencia para ese curso), pero todo indica que no deben esperarse cambios en los contenidos para este curso 2019-20. Sin embargo, es importante señalar que en el momento de escribir estas líneas aún no se dispone de información oficial que corrobore o contradiga esta suposición.

Normas sobre el modelo de examen para la prueba de matemáticas

1. Orden PCI/12/2019, de 14 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2018/2019.
2. Se presentarán dos opciones diferentes de examen entre los que el estudiante deberá elegir una, no pudiendo existir optatividad dentro de cada opción.
3. No se puede dividir el currículo en partes y adjudicar cada parte o partes a cada una de las dos opciones de los ejercicios.

Las Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II son una **Materia general del bloque de asignaturas troncales según modalidad e itinerario de Ciencias Sociales.**

[Orden PCI/12/2019, de 14 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2018/2019. En las páginas 11 y 12 aparecen la matriz de especificaciones.](#)

OBSERVACIONES GENERALES de la materia.

Habrà dos opciones de examen A y B, cada una de ellas con seis ejercicios. El alumnado deberá desarrollar por escrito una de ellas. Cada uno de los ejercicios tendrá una puntuación indicada en cada pregunta.

La valoración de cada una de las partes de que conste cada ejercicio será realizada por los correctores de la prueba en el momento previo a la corrección. En ella se tendrá en cuenta:

- Planteamiento, desarrollo y razonamientos empleados.
- Claridad en la exposición, explicaciones adicionales, presentación del ejercicio.
- Corrección en las operaciones.
- Interpretación, cuando sea necesario, de los resultados obtenidos.
- Errores de concepto y errores operacionales.
- Corrección y precisión de los gráficos incluidos.
- En cualquier caso, nunca se calificará un ejercicio atendiendo únicamente al resultado final.

Si un alumno desarrolla ejercicios de las dos opciones de examen, sólo serán calificados los de la opción a la que pertenezca el primer ejercicio contestado por el alumno.

Normas importantes

(1º) Los alumnos NO podrán llevar al examen sus propias tablas de la distribución Normal o Binomial, en caso de necesitar algún valor se le indicarán en el mismo examen los valores necesarios en un extracto de la tabla completa.

(2º) Los problemas se corresponderán con las distintas partes de la materia del siguiente modo:

- Álgebra con un peso entre el 30% y el 40%.

- Análisis con un peso del 30%.

- Probabilidad y Estadística con un peso entre el 30% y el 40%.

En el documento adjunto puede verse cuál sería un ejemplo de examen.

(3º) No se entregará una hoja milimetrada, si hubiera que realizar alguna gráfica se deberá hacer en la hoja normal del examen.

(4º) Se puede utilizar cualquier tipo de calculadora

Para cualquier duda, sugerencia o consulta sobre la prueba en general debe ponerse en contacto con:

Isidro Peña García-Pardo

Coordinación técnica de las pruebas de acceso a la universidad

Isidro.Pena@uclm.es

Para cualquier duda, sugerencia o consulta sobre la asignatura puede ponerse en contacto con los coordinadores de la asignatura:

Francisco Parreño Torres

Universidad de Castilla-La Mancha

Escuela Superior de Ingeniería Informática

Departamento de Matemáticas

Francisco.Parreno@uclm.es

Elia Hernangomez Delgado

IES San José de Cuenca

ehernangomez@yahoo.es

Para conocer estadísticas de las pruebas:

<https://www.uclm.es/perfiles/preuniversitario/orientadores/estadisticaspruebasacceso>

Adjunto a este documento se encuentran la matriz de especificaciones que aparecen en la orden para Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II y las tablas de la Normal y Binomial.

[Examen 2017 Junio con Criterios de Corrección](#)

[Examen 2017 Septiembre con Criterios de Corrección](#)

[Examen 2018 Junio con Criterios de Corrección](#)

[Examen 2018 Julio con Criterios de Corrección](#)

[Examen 2019 Junio con Criterios de Corrección](#)

[Examen 2019 Julio con Criterios de Corrección](#)

Más modelos de examen pueden ser descargados de los modelos de los dos últimos años de la PAEG:

<https://www.uclm.es/perfiles/preuniversitario/acceso/evau/modelospropuestos>

